

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS

(Comienza la sesión a las doce horas)

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Buenos días a todas y todos.

Vamos a dar comienzo la comparecencia de la Consejería de Industria y tenemos con nosotros al consejero, al Sr. Arasti y a todo su equipo y comenzamos dando la palabra a la secretaria de la Comisión Yolanda.

Único.- Comparecencia del consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2026. [11L/1100-0004]

LA SRA. GARCÍA FERNÁNDEZ: Gracias, presidente, a todos buenos días y vamos a tratar como único punto la comparecencia del Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, acompañado de todos los altos cargos de la consejería, a fin de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos generales de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2026.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Informar a la comisión que el debate se ajustará a lo dispuesto en el artículo 186 punto 2 del reglamento.

Las intervenciones del Gobierno están previstas en el artículo 74. En primer término, tendrá lugar la exposición del Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, para informar del objeto de la comparecencia, por un tiempo máximo de 20 minutos, a continuación, intervendrán los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de 10 minutos, y concluirá el debate con la intervención del Consejero de Industria, por un tiempo máximo de 20 minutos.

Tiene la palabra el Sr. Arasti por 20 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias a todos por su presencia hoy aquí y muchas gracias a mi equipo por acompañarme.

Bien, empiezo sin dilación, el presupuesto total de la Consejería, de Industria, Empleo, Innovación y Comercio para este año es de 238,7 millones de euros.

Supone un incremento de un 6,2 por ciento respecto del año anterior, sin contabilizar los fondos europeos MRR.

En cuanto a la Dirección General de Industria, Energía y Minas, su presupuesto es de 64,3 millones, supone un aumento de un 24 por ciento, también sin contabilizar los fondos europeos, y respecto a los programas de apoyo a la industria, destacaría el de incentivos a la inversión industrial, que cuenta con 7,8 millones de euros, se mantienen las partidas del 2025, tanto en la cuenca del Besaya como en la comarca de Campoo para la cuenca del Besaya, 4 millones para la comarca de Campoo, dos millones adicionales.

En este programa el crecimiento acumulado desde el año 2023 es del 13 por ciento. Además, hemos reformulado las diferentes líneas de ayuda, el CRECE 1, el CRECE 2 y hemos creado una nueva línea, el CRECE 3, lo que ha permitido agilizar la tramitación del programa y facilitar el acceso a las ayudas, que se constata en la mejora de su grado de ejecución.

Si en el año 2022 era de casi el 46 por ciento, en el 2023 aumentaba al 61,85 por ciento y ya en el 2024 aumentaba al 81 por ciento en 2025 prácticamente al 95 por ciento.

Entre otras características los plazos de solicitud estarán permanentemente abiertos, de tal manera que la inversión se hará cuando le venga bien al empresario y no cuando le venga bien a la administración.

Otros programas son el de Incentivación de la Tecnología para la Competitividad Industrial, con 2,8 millones de euros, el de Eficiencia Energética para pymes y grandes empresas, con 2,2 millones de euros, y el Bono Social Térmico que es un programa que tiene el objetivo de aliviar la factura energética de los hogares con menos recursos de la región y que aumenta nada más y nada menos que un cien por cien.

En cuanto a los programas de gasto asociados a fondos MRR son tres. El primero de ellos es el Autoconsumo, destinado a instalaciones de placas fotovoltaicas o de baterías para empresas, familias autónomos y entidades locales, al que se destina 13,3 millones de euros, el de Renovables Térmicas también para empresas, familias, autónomos y entidades

locales, con 1,2 millones de euros y el MOVES 3, destinado a la compra de vehículos eléctricos y a la instalación de puntos de recarga para personas físicas, autónomos y entidades locales, con casi cuatro millones y medio.

En cuanto a la Dirección General de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial, su presupuesto es de 35.150.000 euros, lo que supone un aumento del 11,7 por ciento, respecto al año 2023 sería un aumento del veintidós y medio por ciento la política en materia de I+D+i es transversal a todo el Gobierno de Cantabria, resaltar que por segundo año consecutivo se cumple el objetivo de financiación pública en I+D+i en esta ocasión del 2,66 por ciento respecto al presupuesto no financiero, que establece la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cantabria.

Para que se hagan una idea del esfuerzo presupuestario realizado, decir que en el año 2023 se dedicaron 38 millones de euros; en 2025, aumento a 79 y en 2026 vamos a destinar casi 94 millones de euros.

Por lo tanto, el presupuesto de 2026 destina 14,8 millones de euros más a I+D+i, que es un 18,7 por ciento más que el año anterior, y respecto al año 2023 el aumento sería de casi 56 millones de euros, es decir, un importantísimo aumento del 147 por ciento.

No es de extrañar, por lo tanto, que Cantabria haya escalado 10 puestos en el ranking europeo de innovación, convirtiéndose en la segunda comunidad autónoma española, que más ha mejorado en los 2 últimos años.

En cuanto a programas, destacaré el de Incentivos a la Innovación y a la Transición hacia la Industria, 4.0 con un presupuesto de 6,4 millones de euros, con el objetivo de que las empresas de Cantabria, movilicen más de 20 millones de euros en innovación y tecnología y también destacaré, naturalmente, los incentivos para inversiones en grandes proyectos de emprendimiento industrial en la cuenca de Besaya y la comarca de Campoo con 5 millones de euros una partida nueva consecuencia del acuerdo con el Partido Regionalista de Cantabria, una nueva línea de subvenciones para la implantación y crecimiento de empresas en Campoo y Besaya.

En cuanto a SODERCAN, el plan de actuación de SODERCAN de 2026 pasaría de veintiún millones y medio el año pasado a 29 en 2026, por lo tanto, experimenta un aumento del 28 por ciento, y respecto del presupuesto del plan de actuación de SODERCAN de 2023, supone un incremento de nada más y nada menos que del 77 por ciento.

En cuanto a programas, destacaré el programa de grandes proyectos de mejora de la competitividad industrial. Quisiera destacar el esfuerzo presupuestario para la consolidación de este programa iniciado en el año 2024. Se mantiene su presupuesto destinado a ayudas a la inversión en I+D+i y eficiencia energética.

En 2025 con cargo a este programa, a este programa se ha concedido ayudas por un importe de 4,1 millones de euros a 13 grandes empresas de Cantabria en los sectores metalúrgico, de automoción, farmacéutico, maquinaria y madera, que suman más de 20 millones de inversión privada y posibilitan el mantenimiento de 3.134 empleos industriales, de los que cerca de 700 se corresponden con mujeres.

También destacaré el Centro de Ciberseguridad, al que dedicamos 639 630.000 euros. Es una partida nueva, ya que queremos dar continuidad a las actuaciones del Centro de Ciberseguridad de Cantabria, con recursos propios, ya que su puesta en marcha se realizó con cargo a fondos europeos MRR.

También destacaré el Plan de Internacionalización al que dedicamos tres millones y medio. Se mantiene el esfuerzo presupuestario, por lo tanto, de 2025, ya que el año pasado creció este programa de internacionalización un 67 por ciento.

A captación de inversiones se va a dar continuidad también, ya que es una prioridad para este Gobierno.

En cuanto a SICAN, su presupuesto para 2026 es de 55,1 millones de euros y experimenta un aumento de casi el 30 por ciento.

Las principales actuaciones son las siguientes. Para este año en La Pasiega, en la fase 1, etapa 1, veinticuatro millones y medio, como ya hemos anunciado, y viendo la escasez de suelo industrial y las peticiones que estamos recibiendo iniciaremos el desarrollo conjunto de la etapa 2 de la fase 1 y la fase 2 este año, con el objetivo de tener disponible todo el suelo para finales de 2030, adelantándonos 2 años, a la fecha prevista inicialmente y para ello destinamos a la etapa 2 de la fase 1 y fase 2 de La Pasiega, catorce millones y medio.

De esta manera, como he dicho antes, el centro logístico de La Pasiega podría estar finalizado en su totalidad en septiembre de 2032 años antes del plazo previsto inicialmente.

En cuanto a la intermodal de ADIF, destinamos 781.200 euros, que es una cantidad prevista para la ejecución correspondiente al año 2026.

SICAN y ADIF ya hemos redactado el convenio, que ya está en tramitación, ADIF también lo está tramitando por su parte y una vez sea aprobado por los órganos concernidos, tanto en ADIF como en SICAN, como en el Gobierno de Cantabria se firmará, la previsión es que se pueda firmar antes del próximo verano.

Una vez firmado el convenio, SICAN licitaría el proyecto después la ejecución de la obra, iniciándose posteriormente la obra de la intermodal.

También destacaría la partida para el PSIR Bisalia, Las Excavadas de 5,3 millones, prevemos la aprobación definitiva de este PSIR por el Consejo de Gobierno en julio de este mismo año.

Para el PSIR de Laredo se destinan 830.000 euros, cantidad presupuestada para el inicio de las expropiaciones.

Como ustedes saben, después de la negociación con la plataforma de afectados y el análisis de las 256 alegaciones presentadas tras la información pública, SICAN ha procedido a la redefinición del ámbito de actuación del PSIR.

El PSIR ha reducido su extensión en dos terceras partes de la superficie inicial, es decir, hemos pasado de 533.814 metros cuadrados a 187.721.

Antes había 307 propietarios afectados, ahora son 102 y antes había 47 viviendas afectadas ahora son tan solo 11, de las cuales 3 solicitaría el realojo.

Nuestro análisis sobre el valor de adquisición del suelo indica una valoración sustancialmente más alta que los 15 euros metro cuadrado que figura en el estudio económico o que figuraba, mejor dicho, en el estudio económico-financiero, hecho por el Gobierno PRC –PSOE.

Para el PSIR Federico Cobo destinamos 117.500 euros, para redactar el nuevo PSIR que desarrollará el crecimiento del Polígono de Guarnizo Morero y que ampliará el suelo industrial en 633.463 metros cuadrados brutos.

Para el PSIR Penagos, destinamos 117.500 euros, para redactar este nuevo PSIR de unos 830.000 metros cuadrados. Se trata de una ubicación estratégica al pie de la autovía A8 con indudable interés logístico, y su definición concreta vendrá determinada por los resultados del Plan Director de Suelo Industrial que se está llevando a cabo.

En cuanto al PCTCAN decir que su autonomía financiera ha aumentado sustancialmente, por lo cual la inversión prevista en 2026 es de 9,4 millones de euros.

Sus principales proyectos son la ampliación del PCTCAN, con 83.240 euros para los pagos, que quedan correspondientes a la redacción y tramitación del PSIR, para el edificio prototipos y experimentación, destinamos 7,4 millones de euros, que se corresponde a la licencia inicio de la obra, incluyendo la parte proporcional de ejecución de las obras de este año dirección de obra y dirección de ejecución.

Para el edificio multiusos del PCTCAN de Torrelavega 860.000 euros, que es un importe correspondiente a la redacción del proyecto y la licencia de la obra.

Para la Dirección General de Comercio y Consumo su presupuesto asciende a 6,8 millones de euros, lo que supone un incremento del casi el 14 por ciento respecto del año pasado, y el crecimiento acumulado desde el año 2023 es de casi el 45 por ciento, lo que muestra sin duda la apuesta decidida del Gobierno regional por el comercio, por sus pymes y por sus autónomos.

En cuanto a principales líneas de actuación, destacaría las ayudas al sector comercial para inversiones con casi 1.300.000 euros, mantenemos un importe que ya tuvo un importante incremento de casi el 35 por ciento del año pasado.

También el programa, programas y campañas de promoción del comercio, la digitalización e innovación del sector, así como para afrontar el reto del relevo generacional con 1.448.000 euros con un incremento importantísimo del 97 por ciento, es decir, 712.000 euros más que el año pasado, al que hay que unir el incremento del 27,45 por ciento respecto del año 2024.

También el Plan Renove para vehículos particulares, destinamos 1,3 millones de euros, que supone un incremento de 400.000 euros respecto del año 2025, por lo tanto, un 44 por ciento más, que se une al incremento del 56,5 por ciento, que ya tuvo en 2024 y también el Plan Renove de vehículos comerciales de pymes y autónomos, que experimenta un aumento del 94 por ciento respecto del año anterior, sumando las dos líneas del plan para particulares y comerciales, el Gobierno de Cantabria dota a este plan con casi 1,6 millones de euros.

En cuanto a la Dirección General de Trabajo y Economía Social y Empleo Autónomo, su presupuesto es de 15,3 millones de euros en términos homogéneos, el incremento acumulado desde el año 2023 es de casi el 15 por ciento.

Los programas que yo destacaría sería bueno la aportación a la fundación ORECLA con 1.450.000 euros y un aumento de más del 6 por ciento y el Plan de Empleo, al que destinamos 1.189.000 euros.

En cuanto al Servicio Cántabro de Empleo, su presupuesto es de 112.749.000 euros, sin considerar los fondos MRR el importe del presupuesto no varía respecto al ejercicio de 2025, decir y destacar también que estos presupuestos del Servicio Cántabro han sido aprobados en el consejo de dirección del Servicio Cántabro de Empleo con el apoyo de los agentes sociales, es decir, por unanimidad.

Yo destacaría el conjunto de medidas que se agrupan en tres programas presupuestarios. El Programa de Formación e Inserción Profesional, que tiene un presupuesto de casi 33 millones de euros; el Programa de Promoción del Empleo y la Inserción, que tiene un presupuesto de algo más de 61 millones de euros, y el Programa de Intermediación Laboral y Orientación Profesional con algo más de 13 millones de euros.

En cuanto al Programa de Formación e Inserción Profesional, destacaría la apuesta por la formación dual en alternancia con el empleo y dirigida especialmente a mayores de 45 años, y también la apuesta por la formación a la medida de las empresas con compromiso de contratación.

En cuanto al Programa de Promoción del Empleo y la Inserción, que, como he dicho antes, tiene un presupuesto de más de 61 millones de euros, destacaría cuatro puntos. Se consolidan los programas de primera experiencia laboral, son programas que facilitan a las personas jóvenes una oportunidad para adquirir esa experiencia que la mayoría de las ofertas de empleo requieren. Se apuesta por incentivos a la contratación de colectivos de difícil empleabilidad, me estoy refiriendo a mayores de 45 años, personas con discapacidad, menores de 30 y desempleados de larga duración. Se mantiene la subvención denominada triple cuota cero procediendo este año al abono del segundo año de cuota para aquellos autónomos que declaren ingresos por debajo del salario mínimo interprofesional y el primer año para el resto y se dará cobertura a nuevas líneas que garanticen el relevo generacional, tanto en el ámbito del autoempleo como en el trabajo por cuenta ajena.

En cuanto a medidas, destacaría, bueno, el Programa de Inserción Laboral de Personas Desempleadas para entidades locales, que tienen una cuantía importante de casi 26 millones de euros; la promoción de empleo autónomo con 9,3 millones de euros, ampliable para convocatorias de ayuda para inicio de actividad y las cuotas cero del primer Plan de Fomento del Empleo Autónomo de Cantabria. Si fuera necesario más importe de crédito, como he dicho antes, es ampliable. La novedad es el pago del segundo año de la cuota cero a los autónomos que declaren ingresos inferiores al salario mínimo interprofesional.

En el año 2025 hemos abonado de forma retroactiva las altas al RETA a partir del 1 de enero de 2024 y este año las pagaremos desde el 1 de enero de 2025. También destacaría el nuevo decreto que regulará el procedimiento de concesión directa de subvenciones para compensar el pago de las cuotas de cotización a la Seguridad Social durante los primeros 60 días de incapacidad temporal por contingencias comunes a los autónomos sin asalariados y con asalariados, pero con enfermedad grave.

También destacaría la contratación indefinida de personas con discapacidad en el mercado ordinario, a, destacamos a este fin 535.000 euros y el aumento es muy importante, del 109,8 por ciento, además ampliable. También para la inclusión laboral de personas con discapacidad en el mercado protegido. Me estoy refiriendo a los centros especiales de empleo, destinamos 14,2 millones de euros también ampliable. Esta partida ha aumentado desde el año 2023 un 36,5 por ciento. En lo que va de legislatura hemos incrementado el porcentaje de subvencionar del 50 por ciento al 65 por ciento.

Para Programa de Personas Jóvenes Investigadoras dedicamos 1.670.000 euros, que supone un aumento del 345 por ciento.

En cuanto al Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo, su presupuesto es de 4.161.000 euros, el incremento acumulado respecto del año 2023 es del 35,20 por ciento. Son muchas medidas las que tiene este instituto, pero yo solamente voy a recalcar una de ellas, un programa nuevo, que es un Programa para la Medición del Gas Radón, al que dedicamos este año 30.000 euros, y se trata del primer paso para poder elaborar programas de actuación específicos en empresas y sectores con riesgo de enfermedad profesional por exposición al gas radón.

En definitiva, es un presupuesto claramente inversor, como lo demuestra el aumento de doble dígito, del 24 por ciento en la Dirección General de Industria del 28 por ciento en el plan de actuación de SODERCAN, de casi un 30 por ciento en SICAN y de casi un 14 por ciento en la Dirección General de Comercio y Consumo. Lo demuestra igualmente la apuesta por el desarrollo de suelo industrial, no solo el que ya está en obras o en tramitación, sino el nuevo suelo industrial que Cantabria necesita a corto plazo y que en el presupuesto cuenta con la consignación necesaria para iniciar su tramitación y que además da continuidad a la estrategia de captación de inversiones que tan buenos resultados está produciendo.

Es un presupuesto que sigue apostando por la innovación como palanca de la competitividad y la productividad y, por ende, la creación de empleo. La Dirección General de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial aumenta a doble dígito, casi un 12 por ciento.

A destacar también que se cumple por segunda vez el objetivo de financiación pública en I+D+i que establece la ley de ciencia, tecnología e innovación de Cantabria. El presupuesto de 2026 destina 93.8 millones de euros a I+D+i, es un aumento del 18,7 por ciento respecto del año pasado y un 147 por ciento más que respecto del año 2023.

Fomentar la inversión y la innovación es apostar por el empleo actualmente máximos, lo cual no nos desvía de nuestro objetivo esencial como Gobierno, que no es otro que el mantenimiento y la creación de nuevos puestos de trabajo, y para ello este presupuesto aumenta de manera importante las ayudas para apoyar al sector del comercio minorista y del empleo autónomo, así como los programas de formación e inserción profesional del Servicio Cántabro de Empleo, pues consideramos la formación una palanca fundamental para el empleo.

Es un presupuesto solidario, ya que aumenta un cien por cien la partida del bono social térmico para aliviar la factura energética de los hogares con menos recursos y aumenta en un 110 por ciento las ayudas a empresas para facilitar la contratación de personas con discapacidad. Es un presupuesto participativo, ya que el presupuesto del Servicio Cántabro de Empleo ha sido aprobado con el apoyo de los agentes sociales en el marco del diálogo social.

En definitiva, es un presupuesto cuyo objetivo es convertir Cantabria en una tierra de oportunidades, capaz de atraer inversión y talento y hacerlo con la participación de todos los cántabros, y eso es un presupuesto que, he resumido, creo, presidente, en el tiempo que me ha otorgado.

Muchas gracias.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Gracias, Sr. Arasti y espero que nos lo compense en su segunda intervención.

No, es que ayer hubo algún, algún miembro de la Comisión que cuando pasó algún diputado, un minuto cincuenta, pues ya me llamaba la atención y digo cuando ha pasado un consejero, dos minutos y pico, yo, hoy cinco, pero ayer eran dos minutos y pico el primer, el primer consejero que intervino, pero lo del cinco y diecisiete es el récord, pero bueno, normalmente en las intervenciones de los consejeros, los comparecientes, luego en la segunda parte ellos mismos han sido más prudentes y nos han regalado tiempo.

Pero bueno, chascarrillos aparte, pasamos a la intervención de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra la Sra. Pérez por un tiempo máximo de 10 minutos.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Sí, gracias presidente. Además, y gracias también por la magnanimidad que le tendrá que dar el consejero, porque la ha dejado cinco minutos, seis minutos nos lo va a compensar después.

Bueno. Muchas gracias también, buenos días consejero, buenos días miembros de la consejería. Sabemos que, bueno agradecer lo primero, su presencia aquí y después el trabajo desarrollado, porque yo bien se que es fuerte y mucho lo que están diciendo ustedes. Pero bueno, es lo que les toca y lo que nos toca a los demás también.

He de decir, consejero, no voy a hablar de esas esas bondades que usted nos ha hablado, lógicamente, con este presupuesto, de este presupuesto esto ya están hechas. Nos alegramos muchísimo, todo lo bien y todo lo bueno que pueda tener el presupuesto, todo lo que se va a hacer durante el año 26, pero también, y en lo que llevamos que vamos a decir, es que tenemos que decir o reflejar que estamos revirtiendo de una normalidad parlamentaria este, este mismo, vamos, está, esta iniciativa y está esta comisión, pero también sabemos que esto es profundamente anómalo, ya que estamos a finales de marzo repitiendo, es importante, una comisión de Presupuestos porque el proyecto que ustedes nos trajeron realmente en octubre- noviembre del 25, fue rechazado por la mayoría también de los parlamentarios y de este, este Parlamento. Vamos a partir de ahí, de un presupuesto rechazado.

Ahora, ¿que han necesitado? Pues está muy claro, pues, pues ha necesitado negociar con sus amigos aquellos antiguos socios de pacto, que es con el PRC y entonces, bueno, nosotros desde VOX lo llamamos el pacto de continuidad, que al final queda realmente VOX como la única opción y la única oposición real.

Bueno y decir también que el único cambio que ha habido de noviembre a ahora en este presupuesto, pues pertenece a esa negociación que han tenido con el partido regionalista, que su socio preferente y bueno, socio preferente, porque no se quiso pactar con VOX, eso ya que nos queda claro por otra por otra parte, ya se lo dije, aunque el portavoz parlamentario nos, nos dice que no, pero bueno.

Vamos a ver, Sr. Arasti, yo acudo aquí a esta comisión realmente con el mismo ánimo constructivo, que lo hago siempre en cualquier iniciativa parlamentaria que tenemos, pero con una preocupación mayor. -créaselo- que en noviembre. ¿Y por qué? Le voy a decir a usted ahora por qué; en aquel entonces usted nos, nos presentó un presupuesto triunfalista. Hoy, bueno, nos dice también que es un presupuesto, inversor, solidario, todo, y es verdad, porque decir que no. Pero los datos del primer trimestre, ahora tenemos unos datos del primer trimestre del 26, en el 26 entonces ahora ya han cambiado

algo y ese triunfalismo, realmente, confronta con la dura realidad de nuestras empresas. Ha hablado durante su intervención de empleo e innovación, de todo, ya digo, no voy a hablar también de esas bondades que está muy bien y que también les felicitamos a todos porque vamos adelante, pero vamos a hablar de la industria real, de esa que sufre, sufre cuando está fuera de la institución.

Cantabria ha iniciado en el año 26 con la segunda, mayor caída de la producción industrial de toda España: un 7,5 por ciento de descenso en enero, y es un dato francamente malo que triplica la caída media nacional. Entonces, mientras el presupuesto crece hasta casi los 289 millones de euros nuestra producción se contrae de una manera alarmante. Porque si le tuviéramos que hacer una pregunta, yo le diría, bueno, vamos a ver de qué sirve todos esos millones de la consejería pues si no somos capaces de frenar esa sangría productiva de nuestra industria, consejero, esto hay que tenerlo real y hay que ser realista con ello también eh, se lo digo a los miembros, lógicamente, de su consejería.

Y le voy a hacer un símil, como soy portavoz también de salud, le voy a hacer un símil que creo que también le hice el año pasado; están inyectando suero, es cómo inyectar suero a un paciente que lo que necesite es una transfusión de competitividad y una cirugía urgente con todos los costes energéticos. Tenemos un verdadero problema, consejero, con la energía.

Vamos a ver, presumimos, de una tasa de paro récord del 6,77 y la verdad es una buena noticia, también lo tengo que decir que nos alegramos por ello, pero también es una verdad a media, a medias si no analizamos qué tipo de empleo estamos creando. La EPA del cuarto trimestre del 25 es clara. ¿Y qué nos dice la EPA? Nos dice: la industria es el único sector donde el paro ha subido con 1.300 personas más en la calle en un solo año. Bueno.

Estamos derivando hacia una economía de servicios que nos hace realmente vulnerables. Si perdemos la industria, perdemos los salarios dignos, la estabilidad que nos permite a nuestros jóvenes emancipar. Sin industria no hay natalidad, no hay familia, no hay futuro para Cantabria. Es para tenerlo en cuenta.

Usted nos ha hablado también de suelo industrial, de Torrelavega, de la Comarca del Besaya... Bueno pues ahí tenemos todavía empresa Solvay, todavía, todavía es la mejor muestra de los problemas que tenemos ahí. Bueno, problemas y además que demuestra que atraviesa la política energética, sobre todo estamos. Estamos hoy a 1 de abril, pendiente de un ERE que va a dejar quizá más de 50 familias en la incertidumbre. Entonces, pues ¿de qué depende el futuro de Solvay? Bueno, pues depende, depende de muchas cosas, entre otras cosas, pues una planta de biomasa que no sé si llegará hasta 2027, de una compensación por derechos de emisión que el gobierno nacional ninguna. Mientras que en Alemania o Francia se protege a sus fábricas, aquí realmente se asfixia, y no le hablo de aquí si no le hablo del gobierno nacional, con el dogmatismo climático de la agenda 20-30; una agenda que ustedes también han hecho suya y que nosotros consideramos un lastre ideológico para nuestra competitividad. Hay que alejarse de la agenda 20-30, consejero y miembros de su consejería, aunque ya sé que dicen que es el mantra que tenemos los de VOX. Bien.

Y si hablamos de incertidumbre, Proyecto Altamira. Se ha hablado, usted también, pero aquí nosotros decimos que es el ejemplo perfecto de unos grandes anuncios también, pero de unas ciertas realidades: un proyecto que asumimos del gobierno anterior, una inversión de 3.600 millones de euros que está en el aire todavía, porque nos falta eso que dice la presidenta, que nos falta el enchufe ahí. Tampoco, no tenemos o no somos capaces de garantizar el suministro eléctrico. Bueno, la realidad es que Red Eléctrica no ha incluido inicialmente a Cantabria en el reparto de potencia para centros de datos. Esa es la realidad, sí, para centros de datos no ha incluido a Cantabria, sí, sí consejero. Bueno, y para colmo de males, encima el Gobierno de Sánchez ha promulgado el Real Decreto Ley, 7/26, donde los centros de datos se priorizan en último lugar para recibir el enchufe que tan, tan vehemente reclama, lógicamente, nuestra presidenta. Entonces, si declaramos un proyecto estratégico, pero no hay luz para funcionar, no nos sirve de nada.

Vamos a mirar al Campoo, el Polígono de la Vega, en Reinosa. ¿Cómo está aquello? Desidia. Tenemos a una empresa como Mecánica Brañosa queriendo crecer, pero a su vez, y queriendo invertir en la comarca, y a su vez se encuentran con que la parcela que tiene al lado está calificada de equipamiento deportivo. Bueno, y se ha solicitado el cambio de, llevamos un año, el cambio de uso, pero, pues no acabamos de responder tampoco a eso.

En fin, la innovación. Usted nos ha nombrado, insisto, no voy a hablar de las bondades y de lo que se ha hecho porque está bien hecho, y todos lleguemos a decir, vamos a ver si damos un pequeño impulso, eso es lo que estoy diciendo con esto. la innovación nos ha hablado de. Pues bueno, todos los millones que tenemos asignados a la Dirección General de innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial, pero yo no le preguntaría: ¿cuánto de ese dinero llegue realmente a la pyme, al taller, al pequeño industrial que tiene que modernizar su maquinaria? Mucho nos tememos que gran parte se queda por el camino en todo ese entramado de sociedades públicas, programas de digitalización que a menudo mucha propaganda. VOX defenderá la innovación, porque la innovación es útil, lógicamente, que mejore esa innovación, que mejore la productividad, y que nos sirva para comprar la paz social con sindicatos mayoritarios.

Y me estoy quedando sin tiempo y mire que tengo cosas para decirle eh. Entonces ya, vamos a ver lo que le puedo decir para finalizar por el tiempo que me queda. Le pedimos que abandonen, señores de la consejería, señor consejero, ese triunfalismo, de esas cifras que nos da, esas cifras que a veces son macroeconómicas. Que nos bajen al barro de la



microeconomía, que se proteja Solvay, que se pelee de verdad por la energía de Altamira o mejor, o, mejor aún, apuesten realmente por los reactores nucleares pequeños o SMR, desbloqueen el suelo industrial que me ha hablado usted, de suelo industrial, por todo, pero es que debemos tener empresas fantasmas, porque estamos venga desbloquear suelo industrial, pero yo visito los polígonos, consejero y están, siguen estando vacíos, siguen estando vacíos esos polígonos y usted están ampliando muy bien.

Me alegro un montón también por bueno, pues los PSIR que están cambiando, que porque se están dando cuenta de que igual no hay tanta industria que nos venga por ahí como ha pasado con el PSIR de Laredo.

Pues eso, ya que más, como siempre ya les dije también era en la Comisión de Economía, que no se puede, no podemos apoyar unas cuentas que repiten errores del pasado, que aumentan el gasto político, que no ofrecen una rebaja fiscal para las familias y las empresas que sufren la inflación. Cantabria necesita una industria fuerte, soberana, competitiva, y en este presupuesto en general yo creo que estamos poquito lejos de conseguirlo.

Gracias.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Gracias, Sra. Pérez.

Por el Grupo Socialista tiene la palabra la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Gracias presidente, buenos días señorías.

En primer lugar, bueno agradecer la presencia del consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio a todo su equipo, bienvenidos, y también mi reconocimiento a todo el personal de la consejería y de los distintos organismos que tienen, están en el ámbito de sus, de sus competencias.

La verdad es que, bueno, antes de empezar a comenzar, sí que voy a hacer una mención porque siempre al final queda para el final y nunca se dice nada. Quiero reconocer al Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo, bueno, su gran trabajo, dedicación y como están haciendo todo lo posible, por combatir y reducir la siniestralidad laboral en Cantabria y me alegra ese nuevo programa del radón. Esto lo digo porque es que siempre no nos llega el tiempo y al final se queda cojo.

Bueno, lo que quiero comenzar es hablando de una serie de aspectos que han cambiado porque parece que aquí, señor consejero, no ha cambiado absolutamente nada desde que vino usted en el mes de noviembre. El contexto socio-económico y energético no es el mismo, estamos hablando de una..., usted ha venido aquí como si estuviéramos en el mes de noviembre, y no es así, estamos en abril, estamos en abril. Es cierto que ha habido un presupuesto que fue devuelto por una enmienda a la totalidad que del Grupo Parlamentario Socialista, que fue apoyada en el pleno de este Parlamento, pero es que ahora el presupuesto que nos presenta no se adapta para nada, no se adecúa para nada al contexto en el que estamos viviendo. Ustedes no eran adivinos que sabían en el mes de octubre, septiembre, cuando empezaron a hacer el presupuesto que iba a ocurrir lo que está ocurriendo, incrementar o duplicar el bono social térmico no era porque supieran que había una situación de vulnerabilidad para el 2026, no lo sabían lo que pasa que se les había quedado cojo el anterior, ni más ni menos. Por eso le incrementan, porque sí no, no es así.

Pero bueno, antes de comenzar a hablar, porque la Comisión Europea está alertando en estos momentos, en estos momentos de que tenía que estar la población preparada para apagones energéticos, y aquí estamos hablando de ficción y no para nada de realidades y el presupuesto de la consejería de Industria, de Empleo, de Innovación y de Comercio, no se ha adaptado para nada, en nada a la nueva situación. El único cambio que ha habido ha sido como consecuencia del pacto con el PRC en esa partida, que figúrense, esa partida, que es de 5 millones de euros, se detrae de 100.000 euros de comercio del Plan Renove que incrementaron con respecto del año anterior y ahora se ha visto minorado en 100.000 euros.

Y otro que me ha llamado mucho la atención y me llama la atención por lo siguiente, porque era el de 5 millones de euros para el PCTCAN por ampliación, por un edificio que según el plan de inversiones que ahora parece ser como es plurianual sí se puede hacer con 100.000 euros, que cuando yo lo dije aquí en esta comisión a crear una partida de 100.000 euros para el PCTCAN en esa ampliación, me decían que ridículo con 100.000 euros no se puede hacer. Bueno, pues es importante tener la partida.

Pero el único cambio y eso hay que resaltarlo que ha habido no es para adecuarse a la situación real, es para adecuarse a un pacto, todo lo demás es exactamente lo mismo, exactamente lo mismo. Por lo tanto, estamos hablando de ficción en el desarrollo del 2026, teniendo en cuenta lo que se está viendo de los costes energéticos de la crisis, que además ayer el propio comisario Jorgensen, ha alertado que, aunque la guerra se acabara ahora, las consecuencias son ya estructurales. ¿Se puede estar abordando desde el Gobierno de España, como se está haciendo con el voto en con la abstención del Partido Popular? Sí, claro que sí, pero es que Cantabria tiene autogobierno no es una diputación provincial, no es Ceuta y Melilla, en esa capacidad de autogobierno y de toma de decisiones tiene que tomar decisiones complementarias para la ciudadanía de Cantabria en todos los ámbitos, para las empresas, para las familias, para el sector

pesquero, para el sector primario de agricultura y ganadería, para transportes y la industria electrointensiva y las personas más vulnerables.

El bono social térmico se va a quedar corto, porque ya estaba previsto desde el mes de octubre del año pasado, se va a quedar corto. Las empresas de Cantabria van a tener que necesitar apoyo, además del que está preste el Gobierno de España, pero Cantabria tiene autogobierno, somos una comunidad autónoma con competencias.

Lo que el consejero trasladó el otro día en la comisión, que a mí me parece, no me parece mal que usted se reúna con distintos intervinientes de todos los ámbitos ¡pero, hombre, señor consejero! estar diciendo el día 30 de marzo que ustedes se van a encargar, solamente, de evaluar y hacer seguimiento del real decreto -ley que el Partido Popular se ha abstenido, aprobado por el Gobierno de Pedro Sánchez, y que usted se va, solamente van hacer seguimiento, es que usted el Gobierno de Cantabria no hace el control al Gobierno de España, lo hace el Congreso de los Diputados, como nosotros en esta Cámara tenemos que hacer el control del Gobierno de Cantabria.

A mí no me vengan ustedes diciéndome lo que se hizo anteriormente y cómo se ejecutaba anteriormente, porque ya lo hizo la ciudadanía de Cantabria en las elecciones, y ustedes están aquí no porque hayan sido elegidos por la ciudadanía, han sido nombrados por la presidenta y ustedes lo mismo. Por lo tanto, el control que le tenemos que hacer somos los diputados de esta Cámara, quienes hacemos las preguntas y quienes tenemos que tener respuesta, se puede responder o no.

Por eso también, señor consejero, decir en la nota de prensa que la hoja de ruta que van a seguir, van a seguir ustedes es seguir el Ejecutivo, seguir al Ejecutivo de España, el cumplimiento de ese real decreto -ley. No hace falta que los demás grupos políticos nos pidan nada; muy bien, ustedes representan al Gobierno de Cantabria, todos los cántabros y los demás diputados hemos sido elegidos por ello. Por lo tanto, creo, creo que no es, no es correcto, es que preferiría no decir la palabra, que pienso, preferiría no decirla, decir que no hace falta que los demás grupos pidan.

Por lo tanto, señor consejero, no hay ni una medida, no hay nada, absolutamente nada para esto. Pero ya me voy a centrar en otra parte que es muy importante, porque cuando no se hace nada es que es nada y como de los grupos parlamentarios no quieren nada, pues yo no le voy a decir nada más.

Pero realmente, lo que sí les digo es que el presupuesto de su consejería no se adecúa para nada a la situación que se va a vivir en el 2026. Pero bueno, vamos a ir ya a otro dato que conocemos, que no conocíamos en el mes de octubre, cuando aquí se presentó, y es la ejecución. Usted, hablando de una ejecución, que yo el dato que tengo es el dato que nos ha trasladado el Gobierno en la presentación del presupuesto, no es que yo haya hecho ningún cálculo, sino que es la hoja excel el que nos ha mandado el Gobierno de Cantabria, con este presupuesto.

Pues miren ustedes, en el 2025, el crédito inicial, el que aprobamos, el que el que se aprobó en este Parlamento, fue de la consejería y el Servicio Cántabro de Empleo, fueron 237 millones de euros y se han reconocido obligaciones por 184, es decir, el 78 por ciento, no el 90 tantos por ciento, no, obligaciones, reconocidas a 31 de diciembre, el 78 por ciento, 184 millones. Se han pagado 139 millones de euros, pagados, lo que llega a la ciudadanía, lo que llega a las empresas se ha pagado el 58 por ciento del presupuesto aprobado en este Parlamento, el 58 por ciento. Yo es que he sacado el dato de lo que me han pasado, ¿eh?, no lo he sacado de ningún otro sitio, son estados contables, es lo que nos han trasladado. Han dejado sin pagar de las obligaciones que ustedes ya tenían reconocidas han dejado sin pagar 45 millones, estoy hablando de obligaciones reconocidas, pagadas, pagadas, 139 han dejado sin pagar 45 millones de euros. Esa es una realidad, ni más ni menos.

Por lo tanto, entre el crédito, crédito inicial no ejecutado, que eran 53 millones, más; las obligaciones reconocidas no pagadas, de ese presupuesto de 237 millones solamente ha llegado uno no ejecutado y otro pagado, han dejado sin hacer nada, 98 millones. Esos son los números, esos son los números con los estados contables enviados a esta cámara, pero es que es lo mismo que ocurrió en el año 2024, porque también está el presupuesto de 2024 ya consolidado.

Y miren ustedes, a 31 de diciembre, para que se hagan una idea, el presupuesto de la, vamos a decir, de Industria, su crédito inicial eran 112 millones de euros, obligaciones reconocidas, 83 millones, el 67 por ciento de ese presupuesto, se pagaron de esos 83 millones a 31 de diciembre, 48, es decir, pagaron el 43 por ciento, y ese es el dato. Por lo tanto, aquí cuando hablamos tendremos que hablar desde el contexto y del momento en el que estamos.

El presupuesto para 2026 de la Consejería de Industria es una ficción desde el punto de vista que no está adecuado ni alineado en ningún momento con la situación de crisis mundial que vive el mundo, España y Cantabria. El, la Comisión Europea va a trasladar medidas que llevan ya lo ha dicho el Gobierno de España ya ha aprobado y ha sido convalidado un real decreto ley con la abstención del Grupo Popular en el Congreso de los Diputados y el voto en contra de VOX, y el Gobierno de Cantabria no puede escudarse detrás de la espalda del Gobierno de España. Tiene que actuar, como se han actuado en otras ocasiones, y yo no voy a hablar de legislaturas pasadas porque ya lo hizo la evaluación quién lo tiene que hacer, la ciudadanía y lo hizo, pero Cantabria tiene competencias, tiene que actuar y tiene que de manera como lo están



haciendo y lo van a hacer otras comunidades autónomas que no han anunciado y ya lo han dicho hoy están trabajando en ello. Estoy hablando de Asturias, de País Vasco, de Galicia, de Aragón y de Murcia.

Y Cantabria solamente va a hacer seguimiento de lo que diga hace el Gobierno de Pedro Sánchez, ¿solo? Porque dice además que el IVA, que se rebaja, que se pidió, el IVA, aporta para Cantabria, claro, como de todos los impuestos de dónde se detrae, de todos los impuestos, de dónde se detrae hay una minoración porque tiene que llegar las ayudas a la ciudadanía. Pero tiene que haber medidas complementarias porque si no, estamos escudándose y convirtiéndonos en diputaciones provinciales.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Tiene que ir finalizando Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Termino, presidente. Dejan, siendo una diputación provincial y tenemos autogobierno y tenemos competencias.

Muchas gracias.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Gracias, Sra. Álvarez.

Por el Grupo Regionalista tiene la palabra el Sr. Marcano.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Gracias presidente.

Para manifestar en primer lugar nuestro agradecimiento por su comparecencia y así como el de los integrantes de todo su equipo, a quienes va de suyo y felicitamos por sus éxitos.

Y en buen tono, censuramos, por aquello que todavía no se ha hecho, pero estamos seguros de que se va a hacer, por ejemplo, el agradecimiento. Sorprende que el Partido Regionalista ya ha sido mencionado más veces por la portavoz de VOX por usted, pero da lo mismo. No, es superfluo, porque yo estoy seguro de que nos agradece que cada vez tengamos más participación en el presupuesto.

Se me ocurren muchísimas razones para eso lo voy a mencionar un acuerdo, 24 medidas y 69 actuaciones, un acuerdo, 24 medidas y 69 actuaciones, y si la portavoz de VOX quiere aprender cómo lo hacemos y por qué lo hacemos Le voy a recomendar dos cosas. Primera, puede ir usted a aprender a Zaragoza, Daroca, esté atenta a ver qué sucede ahí en Aragón. Pueden aprender en Cáceres y en Plasencia. Está atenta a lo que va sucediendo en Extremadura. Y puede aprender en Olmedo o en Villalón de Campos, pero yo, que soy un clásico, le recomiendo que vaya usted a aprender de Salamanca. Vaya usted a aprender a Salamanca, cuestión importante, pero dicho un buen tono, no.

Consejero, escuchándole he aprendido definitivamente lo que quieren decir ustedes cuando afirman dato no mata relato o dato matar relato; lo han aprendido perfectamente, porque tal cantidad de datos ya los teníamos escritos, porque seguro que todos venimos leídos, y hemos repasado la intervención la suya, y la de todos del año del año pasado y también tenemos consideradas las novedades que han sido mencionadas por la portavoz del PSOE. Y esas esas novedades nos, nos permiten atender, porque seguro que nos escuchan los médicos, seguro que nos escuchan las enfermeras, seguro que nos escuchan los docentes, seguro que nos escuchan los jóvenes que se emancipan solo en un 14 por ciento, los autónomos que, un tercio de los cuales, como recordábamos esta misma semana, un tercio de los cuales ganan menos de 950 euros al mes y un 40 por ciento de los cuales ganan menos que el SMI y los trabajadores que viven momentos complicados en estas circunstancias, porque conviene recordar-y si no ya lo hacemos nosotros- que usted es el órgano sustantivo, pero también es el órgano tutelar y cuando los trabajadores de una empresa sufren, sufren tanto las empresas, como los trabajadores, y usted es el tutor y el representante de los trabajadores, y usted es el órgano sustantivo de las empresas, pero tiene que preocuparse de ambas partes, como, por ejemplo, han hecho ayer los concejales del Ayuntamiento de Torrelavega, que le han pedido a la empresa Solvay, que no tome medidas drásticas que vayan en detrimento de los trabajadores, sean 77, sean 55, sean 58 y que salvede la permanencia de esos trabajadores en sus puestos de trabajo.

Y he dicho que el Ayuntamiento de Torrelavega ¿y tiene trazas de ser un acuerdo que ha de tomarse por unanimidad? Pues no, no se tomó por unanimidad, hubo un partido que se abstuvo, que fue precisamente VOX, pero yo sé que usted va a tomar nota de esto, iba a tomar nota de la postura de su partido en Torrelavega y va a obrar en consecuencia.

Eso también forma parte de un acuerdo de 24 medidas y de 69 acciones. El presupuesto se va llenando más de nosotros, no solo por esto, sino también por la herencia recibida. Ya tenemos más motivos, la herencia recibida que venimos comentando desde el año 23, eso que acabo de repetir, que tripito ya un acuerdo, 24 actuaciones, 69 medidas, porque no es que manifestemos de repente la fe del converso no, no, no, no; manifestamos la, la perseverancia incisiva, incluso de la vigilancia del cumplimiento del presupuesto y el cumplimiento del presupuesto, porque presupuestado no quiere decir gastado, francamente, deja mucho que desear, y le vamos a poner ejemplos. En todas esas cuentas que hemos revisado a mí me sale, me sale una que es preocupante. Presupuestado no quiere decir gastado el gasto. La ejecución del presupuesto

de su consejería revela un 74 por ciento en los datos que yo he cotejado que están en la pantalla del ordenador, que no me los invento, un 74 por ciento.

Pero por si eso fuera poco, que no lo es, tenemos los datos del compromiso del año, del año pasado, e incluso del año pasado, incluso también en el espíritu, en el espíritu del pacto de investidura del año 23. Y mire usted, en aquellas dos partidas de 4 millones y de 2 millones de euros respectivamente, del eje sexto del eje sexto de la alianza por la industria y de la hoja de reindustrialización, de la que espero que me dé tiempo a hablar, porque si no, faltaría mis principios, en esos 4 millones y 2 millones respectivamente, la ejecución ha sido en el primero 36.000 euros, en el segundo, 6.750 euros, luego hablamos con mayúsculas, de Alto Campoo, hablamos con mayúsculas del área campurriana, hablamos con mayúsculas del bajo y del medio Besaya, y hablamos con mayúsculas, de la reindustrialización.

Pero ítem más y en algunas enmiendas que planteamos la enmienda del informe Draghi pues tampoco se ejecutó ni un solo euro, sí es cierto que se hizo una iniciativa en torno al informe Draghi pero esa enmienda en particular no se ejecutó, si se ejecuta una enmienda a propósito, pero tampoco se ejecutaron la enmienda digital líder, y alguna que otra enmienda que se refería a los a los autónomos y al empleo de los sectores desfavorecidos, de las mujeres, de esas mujeres que suponen el 38 por ciento de los 41.278 autónomos de Cantabria y de los jóvenes que no se emancipan más allá del 14 por ciento.

Eso no prosperó y al respecto tengo que decirle, y lo digo en sentido con una intención muy dual para que vaya de un sitio a otro de la sala y con la mejor de las voluntades revise, por favor, las bases del comercio electrónico, porque hay empresas que el Director General de Comercio conoce y usted también, que se están quedando fuera de esa convocatoria, que nace llena de buenas intenciones, pero hay empresas que las merecen, revísenlas por si con algún cambio que probablemente alguien no se ha percatado o probablemente tenga más encaje de la dimensión que se previó en un principio, podríamos dar cabida a esa dar cabida a otras, a otras empresas.

No solo porque presupuestado no quiere decir no quiere decir gastado sino porque una de las claves y se lo diga usted que es la persona, porque tenemos debates inconclusos usted y yo, porque usted es la persona que ha sido Consejero de Industria durante más años de los presentes y usted es una persona que ha sido Consejero de Industria más años de cuantos integramos el plenario del Parlamento, de cuantos integramos el Parlamento, qué más años ha sido Consejero de Industria y el pasado ya pasó, pero en los pasados de usted y en el mío propio pues hemos vivido episodios alegres, episodios tan alegres, hemos vivido épocas complicadas, hemos vivido épocas de bonanza y, en fin, y como decía Pedro Muñoz Seca, henos aquí de Pravia.

Pero hoy no ha mencionado usted que, por ejemplo, la energía es más barata que en Alemania, si desde hace algunos años otros no tuvimos esas bonanzas, tuvimos también guerras, tuvimos volcanes que se tragaban la tierra, tuvimos crisis de los abastos, crisis de los semiconductores, huelgas del metal, huelgas de ASPLA.

En fin, muchas huelgas, consejero y al equipo, gracias, gracias por La Pasiega, por esa Pasiega que adjudicamos en el año 23 qué conseguimos financiación para esa fase 20 millones del Gobierno de España, 34 millones a través del ICAF y 20 millones a través de un plurianual de coste cero en el año 23 y los otros 20 millones los 20 millones en realidad, no los otros en los 2 años siguientes.

Gracias por Las Excavadas, por la Hilera pero bueno, gracias también y gracias también por la ampliación de Morero, por, por Penagos, por todo el suelo industrial, gracias por la continuación del PCTCAN y gracias también por que aparezcan en el presupuesto los más de 800.8600 euros del edificio multiusos, de lo que se llama el PCTCAN de Torrelavega o la ampliación del PCTCAN no nos olvide, no se olvide los sectores vulnerables, no, no olvide que usted es líder y tiene que dar un paso al frente, porque lo que esperamos de usted no es lo que nos lea informes o que prepare bien sus temas, lo que esperamos de ustedes y de su equipo es que se ponga al frente y que no pierda nunca la condición de órgano sustantivo, que tome decisiones y que tome partido con los empresarios, con los trabajadores, con todo el mundo, en las buenas y en las malas, y estoy seguro de que lo va a cumplir.

Muchas gracias.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Muchas gracias, Sr. Marcano.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el Sr. Liz.

EL SR. LIZ CACHO: Gracias, señor presidente.

Con su venia, ¡vaya panorama, Sra. Álvarez, apocalíptico, que ha pintado usted! Un panorama, ¡madre mía! hace usted honor una fiel servidora de aquel filósofo historiador escocés Carlyle que decía que la ciencia económica era una ciencia lúgubre porque su intervención ha sido lúgubre y muy alejada de la realidad.

Nos mandaba; el Sr. Marcano, estudiar a Salamanca y ha omitido muy elegantemente lo de *quod natura non data* y es que, en la materia, en su naturaleza de socialista, auténtica está ese sectarismo de no reconocer y de rabiarse y de chinchar y, sobre todo, no reconocer que la situación de la industria hoy en Cantabria está infinitamente mejor que cuando ustedes la dejaron en quiebra técnica, pero no lo puede reconocer, tiene que pintar un panorama absolutamente desolador.

Bien, está lo que bien acaba, y yo creo que podemos todos congratularnos porque presumiblemente vamos a contar con un nuevo presupuesto y hay que felicitar expresamente quiero hacerlo en nombre de mi grupo expresamente a aquellos que, tanto del Partido Regionalista como de mi propio grupo, el Partido Popular, han sido capaces de acordar, de dialogar, de consensuar y de parir el mejor presupuesto que podemos tener en las actuales circunstancias.

Ahora toca defender a las partidas correspondientes de la Consejería de Industria, de Empleo, de Innovación y de Comercio, industria y comercio, que si nadie me corrige, pues yo creo que alcanzan el 30 por ciento del producto interior bruto de Cantabria es algo importante y tenemos que dar la bienvenida al consejero, a todo su equipo, darles las gracias por haber elaborado estas magníficas cuentas y por haber venido aquí a comparecer al Parlamento a desentrañar, pues con datos, con cifras, las líneas maestras del presupuesto para su consejería.

Un presupuesto que poco varía con respecto al de octubre, al que se presentó en octubre del 25, como aquí se ha dicho, apenas 100.000 euros, que obedece a un trasvase entre direcciones generales, en relación, pues a una línea, una nueva línea de subvenciones para la implantación y crecimiento de empresas en Campoo y Besaya, 100.000 euros dentro de casi 240 millones de euros.

¿Cuál es la conclusión? ¿Qué podemos colegir de esto? Bueno, pues porque el presupuesto cuando se presentó en octubre de 2025 ya era un buen presupuesto, un buen presupuesto, ajustado a la realidad, y ahora, con las aportaciones, las matizaciones del Partido Regionalista, pues es todavía aún mejor y es pegado a la realidad no nos diga Sra. Álvarez, que no tiene en cuenta la situación de crisis de, vamos a ver Cantabria tiene sus competencias y hace unos presupuestos conforme a sus competencias y a las herramientas que pueden desarrollar para paliar esa crisis pero luego hay cuestiones que usted está pidiendo o está exigiendo al gobierno que dependen del gobierno central, la suspensión de la regla de gasto, del techo de la flexibilización, del techo de gasto para que el gobierno autonómico tenga margen de maniobra a la hora de ayudar a las familias, de ayudar a las empresas, eso depende del gobierno central, la adecuación, la actualización a 2026 de las entregas a cuenta para que el Gobierno de Cantabria pueda estar y trabajar en favor del tejido productivo de Cantabria y de las familias, eso depende del gobierno central, nosotros sí vamos, sino a la pelea con una mano amarradas si el gobierno central no hace primero lo que tiene que hacer.

No le quepa duda que Gobierno en Cantabria era lo que tenga que hacer, pero primero el gobierno central de su partido tiene que facilitarnos esas cuestiones.

Miren, la industria para nosotros es el sector que más empleo y de mejor, y que mejor calidad en el empleo genera el Partido Popular, para el Partido Popular la industria es una seña de identidad y una prioridad y estos presupuestos lo demuestran.

Son unas cuentas perfectamente alineadas con el objetivo del Gobierno de Cantabria, del Gobierno de Buruaga, de convertir Cantabria en una tierra de oportunidades y de atraer talento, de traer inversión, y para ello, para atraer talento e inversión la base, no me negarán, que es dar seguridad jurídica, dar certidumbre y dar confianza a quienes generan bienestar y empleo y riqueza. Y con este Gobierno, señorías, y con estos presupuestos estoy convencido, estamos convencidos que vamos a seguir liderando los índices de confianza empresarial en España, cosa que con su Gobierno no pasaba.

Y seguimos cumpliendo los objetivos de financiación para I+D+i los que fija la ley de ciencia, que con ustedes no se cumplían. Hemos escalado, como ha dicho el consejero, 10, 10 puestos en el ranking europeo de innovación. Somos la segunda comunidad autónoma española que más ha mejorado en los dos últimos años, cosa que con ustedes no pasaba. Hoy hemos leído un teletipo con esos cinco millones para el Plan Innova para incentivar proyectos de innovación ¿no? Obras son, son amores.

Innovación, empleo, crecimiento económico confianza empresarial desarrollo de suelo captación de inversiones Aquí no son palabras huecas, no, no todas y cada una de estas palabras, todos y cada uno de estos conceptos tienen su respaldo presupuestario, todo está soportado y articulado en este documento y todos y cada uno de los conceptos que he citado están avalados por la experiencia de estos tres años de Gobierno de legislatura del Partido Popular, donde gracias a la acción del Gobierno, se ha mejorado en todos y cada uno de los parámetros existentes, en todos y cada uno de los parámetros existentes, habiéndolos en su conjunto, digan lo que digan. Estamos, como decía, muy lejos de la situación que heredamos en 2023, por las circunstancias que fuera.

Y otros conceptos que ha nombrado el señor consejero, como el de solidaridad o participación a la hora de adjetivar los presupuestos, pues también están llenos de verdad, no son palabras huecas, el cien por cien, el aumento en el cien por cien en la partida del bono social térmico el aumento en el 110 por ciento, a las ayudas a empresas para facilitar la contratación de personas con discapacidad, pues, como digo y repito, obras son amores; social, solidario, participativa, adjetivos que hemos aplicado a este presupuesto. Adjetivos que manosea la izquierda históricamente para apropiárselos, para vaciarlas de contenido, para utilizarlos de arma arrojadiza. Pues con nosotros, con el Partido Popular, esos son adjetivos que se valoran, practican y ejercen en toda su dimensión, no son palabras huecas.

Y es un presupuesto participativo, por ejemplo, el presupuesto del Servicio Cántabro de Empleo, pues ha sido aprobado con apoyo de los agentes sociales en el marco del diálogo social europeo.

Este Gobierno, señorías, está haciendo lo que tiene que hacer, y este Parlamento, o por lo menos -dos de sus grupos, están haciendo lo que tienen que hacer. Pero no podemos ocultar que es muy avanzado. Es muy complicado avanzar a la velocidad deseada cuando el Gobierno central no hace lo que tiene que hacer, cuando el Gobierno central se dedica a poner palos en las ruedas y cuando el Gobierno central se dedica a perjudicar los intereses de Cantabria.

Es la, un poco la metáfora que siempre utiliza María José Sáenz de Buruaga el avión con dos motores. Un motor funciona bien, que es el autonómico, pero nos falta, nos falta el motor del Gobierno central ¿no? Ojalá lo tengamos algún día.

(murmullos de la Sra. Álvarez Fernández desde el escaño)

Mire no, no, no, mire es que a mí que ustedes rechacen en el Parlamento este presupuesto, a mí me parece, me da igual, nos es indiferente, ustedes son aquí en este particular, el chocolate del loro. De verdad, son el chocolate del loro. Lo que nos molesta es que el Gobierno de Sánchez, con todas las competencias y todas las herramientas que tiene para favorecer a esta tierra se dedique, como he dicho, a torpedear el desarrollo económico de esta región. Eso es absolutamente indecente, es indecente lo del polígono de La Vega, aquí la Sra. Pérez Salazar lo ha nombrado; es indecente que se truncan las expectativas de crecimiento de una empresa potentísima como es Mecánicas de Brañoseira, y se oferte esa parcela como, como equipamiento deportivo. Es indecente que este Gobierno autonómico haya sido el primer Gobierno que hace una oferta seria, ajustada a los precios de mercado para adquirir las parcelas de ese polígono y en Sepes ahora haya bloqueado esa pretensión y que lo esté bloqueando, y ahora nos dicen ayer en Reinosa el nuevo alcalde que él va a conseguir que se desbloquee. Ojalá se desbloquee. Pero si se desbloquea se va a poner en evidencia que todo obedecía a una estrategia para justificar lo injustificable y a que el Sepes conchaveaba con el Partido Socialista para perjudicar los intereses de nuestra tierra, y si se demuestra y se consigue desbloquear eso se va a demostrar su estrategia, su estrategia de conchaveo, y alcahuetear, y a lo que es a los que ahora se llaman CASA 47, si eso se demuestra más que CASA 47, habría que decirles que eran una casa de lenocinio, que es el conchaveo, el conchaveo, por qué es indecente si eso, CASA 47 no, tendrían otro nombre.

Tema de la repotenciación, pues es que es que es que es que es fundamental la repotenciación para el Proyecto Altamira, para La Pasiiega. ¿Quién, quién tienen la mano, darnos, esa repotenciación? El Gobierno ha hecho todo lo que ha podido hacer reuniones, exigencias, declaraciones en el Parlamento, todo, absolutamente todo y eso el Gobierno de España el que tiene que dar la repotenciación, porque nuestros proyectos sí que son realmente de interés estratégico.

La política energética errática, errónea del Gobierno de España, se nos exige descarbonizarnos cuando otros países: la India, China, están quemando carbón a mansalva. ¿Pero cómo van a competir nuestras empresas con esa competencia, absolutamente desleal? Cuando nosotros nos exige la descarbonización, vamos inmediata, cuando se posterga y denosta la energía nuclear ¿Cómo pretenden que nuestras empresas, por mucho que haga un Gobierno autonómico? ¿Cómo van a poder competir en un marco global de crisis estructural, por mucho que hagan los Gobiernos autonómicos, cómo vamos a poder competir con esas, con esas cuestiones?

Bueno, por no hablar del desarrollo eólico, porque ustedes critican el tema, hablan de las energías que hay que descarbonizar, pero luego, por ejemplo, en El Escudo, pues están ahí mareando la perdiz y perjudicando y entreteniéndolo ese desarrollo eólico.

Los autónomos, iba franquiciado, la simplificación fiscal y contable. ¿Pero de quién depende eso? Nosotros lo tenemos claro. El Gobierno de Cantabria lo tiene claro, lo que hay que hacer, pero es que hay cosas que solo puede tomar o decisiones que solo pueden tomar el Gobierno central, el de su partido. Dígaselo que los cántabros necesitamos eso, que necesitamos repotenciación. Que nuestros autónomos en Cantabria necesitan el IVA franquiciado, que nuestras industrias necesitan un cambio más acertado en la política energética.

Voy finalizando, porque todo esto nos daría, sin duda, para, para otro debate.

Finalmente, quiero dar la enhorabuena, como decía al principio, en nombre de mi grupo, al señor consejero, por estos presupuestos. Gracias a los grupos regionalista y popular, que son los que vamos a hacerlo realidad, y creo que son los

presupuestos que Cantabria necesita para no salirnos de esa senda de crecimiento de bienestar que hemos emprendido ahora hace casi tres años, gracias a la acción del Gobierno, a la acción del Partido Popular de Buruaga, que ha sido una acción del Gobierno seria, solvente, reembolsable.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Vaya concluyendo Sr. Liz.

EL SR. LIZ CACHO: Reformista y acertada. Muchas gracias, y gracias, señor presidente por la tolerancia en el tiempo.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Gracias, Sr. Liz.

Una matización, yo ruego que cuando se empleen ciertas palabras se tengan en cuenta lo que significa. Lenocinio significa casa, inmueble o domicilio en el que se ejerce la prostitución,

EL SR. LIZ CACHO: No, dónde se alcahuetea.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): No, no, es lo que dice bueno...

(murmullos del Sr. Liz Cacho desde el escaño):

Yo ruego, no tiene, no tiene, no tiene, no tiene la palabra. Es lo que dice. Bueno, no, no, no tiene la palabra, no tienen la palabra, ya lo ha dicho y digo que bueno.

EL SR. LIZ CACHO: Pido la palabra por alusiones para aclarar.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): No, no tiene la palabra.

EL SR. LIZ CACHO: Sí, ruego, ruego...

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): El presidente de la Comisión soy yo.

EL SR. LIZ CACHO: Está pidiendo que si quiero retirar...

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): No, yo no le digo que la retire, yo soy de las que piensa cuando he estado ejerciendo de presidente del Parlamento, que cuando se dice una cosa quiero que conste en el Diario de Sesiones. Quiero que conste, no hay que retirar nada...

EL SR. LIZ CACHO: Una cuestión de orden, señor presidente, y visto que está atribuyendo a mis palabras un sentido que no tienen y me está generado una indefensión...

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Vale, pues muy bien.

EL SR. LIZ CACHO: Yo solicito, que me de treinta segundos.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Sr. Liz, no tiene la palabra.

EL SR. LIZ CACHO: Pues quiero que conste que se me niega por parte del presidente...

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): No tiene la palabra.

Le llamo al orden por primera vez.

No tiene la palabra.

Tiene la palabra el señor consejero durante 20 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muy bien, muchas gracias.

Bueno, lo primero que quería hacer era agradecer el tono, desde luego cordial, pero también muy constructivo de las intervenciones, de todas las intervenciones que ha habido hoy, y paso a responder uno a uno por el orden que, que en que sean sucedido estas intervenciones.

En cuanto a VOX, bueno, ha calificado las medidas con la palabra bondad ¿no? por lo tanto, yo creo que agradecerle ese calificativo. Bueno, ha dicho que el presupuesto es debido a la negociación con el Partido Regionalista, y es cierto, ha sido apoyado por el Partido Regionalista, pero también es cierto que el presupuesto ha sido también apoyado por los agentes

sociales, por la CEOE, por los sindicatos. Por lo tanto, yo creo que está avalado suficientemente por el tejido social, el tejido productivo y también político. Lo ha calificado también el presupuesto de inversor, de solidario, por lo tanto, le agradezco también esos calificativos.

Ha hablado también de la tasa de paro, que es una buena noticia, bueno, eso es más que evidente, porque es la tasa de paro más baja de toda España. Por lo tanto, bueno, pues es bien, es lógico que diga eso, pero además yo añadiría que la tasa de paro femenino también es la más baja de toda España y que la tasa de paro de menores de 25 años lamentar que no sea la más baja de España, porque es la segunda más baja de toda España.

Ha hablado de problemas y evidentemente que los hay, el Sr. Marcano, aunque no haya sido el consejero más antiguo en materia de industria, yo creo que sí que el consejero más antiguo en general, pero bueno, en materia de industria casualmente no, pero sabe perfectamente que sí, que siempre hay problemas en el sector industrial.

Y ha abordado usted el tema, bueno, todos, pero usted la primera, lógicamente el tema de Solvay y del ERE; yo creo que es un tema lo suficientemente importante como para que nos detengamos un poco en este asunto. Yo, con respecto a este asunto, creo que estamos en tiempo de soluciones, yo creo que estamos todos de acuerdo que estamos en tiempo de soluciones, y yo creo que las soluciones, creo que también todos estaremos de acuerdo que están en Madrid, están en Madrid. La dirección de Solvay y el Gobierno de Cantabria hemos propuesto una solución concreta y que está en este caso, articulada en torno a los certificados de ahorro energético. Y yo creo que en Madrid concretamente, quien tiene las competencias en esta cuestión en torno a estos certificados de ahorro energético es el MITECO, el Ministerio de Transición Energética, por lo tanto, tiene que decir o que sí o que no, y si dice que no, yo creo que todos estaremos de acuerdo en que su obligación es poner encima de la mesa alternativas, primero suficientes y después rápidas.

Es decir, necesitamos que el Gobierno de España sea un aliado del Gobierno de Cantabria y de las empresas, y concretamente necesitamos que el Ministerio de Transición Ecológica ejerza de abogado defensor de la industria, no de fiscal. Es decir, bastantes problemas tienen la industria como añadirles más y además necesitamos que el Gobierno de España, esté a lo que está, a 400 pico kilómetros de Santander, pero no a una distancia sideral de nuestra industria.

También entendemos que la mejor manera de defender en este caso a los trabajadores de Solvay es defendiendo a la propia empresa Solvay. Todos entendemos que cuanto mejor vaya una empresa, mejor irá sus trabajadores y, por lo tanto, solucionando los problemas de las empresas, pues también solucionaremos los problemas de los trabajadores.

Creo que también entendemos que la transición energética de Solvay debería haber concluido y todavía no ha empezado, y también en este momento clave. Creo que desde Solvay en Bruselas debería entender que pedir ayuda es pedir ayudas y sumar despidos es una contradicción en sus términos y tampoco ayuda. Por lo tanto, creo que todos debemos ir en la misma dirección, hacer equipo, creo que todos debemos entender que estamos en tiempo de soluciones y que todos tenemos competencias, y quienes tenemos competencias debemos ejercerlas. Y desde luego en el Gobierno de España, en el Ministerio de Transición Ecológica, tienen que tomar decisiones rápidas, y desde luego, suficientes, yo creo que la posición del Gobierno de Cantabria es muy clara en esta cuestión.

La diputada de VOX también ha abordado el asunto del Proyecto Altamira. Miren, el Proyecto Altamira, en primer lugar, es el proyecto la inversión privada más importante de la historia de Cantabria, con muchísimo, por lo tanto, yo creo que los gobiernos de todo tipo regional y a nivel nacional deberían poner alfombra roja a este tipo de inversores. Además, son inversores que no son especulativos, yo fíjese desde el primer día hablé de que en la red de transporte de energía eléctrica estaba tomada por especuladores. Miren, la ministra posteriormente lo ha reconocido, lo ha reconocido.

Con eso y con todo, la planificación eléctrica destina 3.800 megavatios a centros de datos. Yo creo que el centro de datos o el campus tecnológico, mejor dicho, Altamira, tiene unas ventajas excepcionales por nuestro clima y por nuestra conexión privilegiada, oiga, el que a 2 kilómetros de aquí esté el cable submarino de más capacidad del mundo, que además se llama Anjana por una razón evidente, pues hombre, nos da una ventaja competitiva y creo que España y su Gobierno tendría que aprovecharla, y creo que los diputados socialistas cántabros debían de hacer de correa de conexión de este proyecto, sinceramente. Y yo echo de menos que en el Parlamento de Cantabria no se haya aprobado un proyecto que creo que es estratégico.

Por otro lado, si queremos competir con el mundo, teniendo en cuenta que no podemos hacer lo ni por combustibles, ni por materias primas, ni por el petróleo, tenemos que hacerlo por el talento y el talento se fomenta a través de la investigación, y actualmente la investigación se tiene que hacer con la ayuda de la inteligencia artificial y no hay inteligencia artificial si no hay centros de datos. Por lo tanto, si queremos investigar y no hacer, célebre la frase esa de que inventen ellos, de Unamuno, tenemos que fomentar inversiones como el Proyecto Altamira, para que después ese talento, esa I+D+i asociada pueda ser transferida al tejido productivo.

Mire, yo he escuchado al secretario de Estado de Energía una frase y que dijo "No es que queremos apoyar proyectos industriales" Haciendo ver que los centros de datos no era industria. Está profundamente equivocado, profundamente equivocado, los centros de datos es la industria es la industria del siglo XXI y, por lo tanto, cuando uno está equivocado tiene

que rectificar. Lo mismo que están ustedes profundamente equivocados con las centrales nucleares. ¿Por qué se cree usted que Francia tiene el precio de la energía eléctrica la tercera parte que España? Pues naturalmente por las centrales, por las centrales nucleares. Por lo tanto, oiga, rectificar es de sabios y yo creo que es urgente que lo hagan.

Han hablado también, todavía voy con la diputada de VOX, de Campoo, de Mecánicas Brañosa. Vamos a ver, yo creo que aquí, señora diputada, yo creo que aquí tenemos que hacer un equipo porque o no nos hemos entendido bien aquí pasa algo raro, porque mire; transformar una parcela deportiva en industrial no cuesta dinero, es papeleo. Si tengo que ir a Madrid para hacer entender algo tan sencillo, de verdad voy, pero hombre, yo creo que lo que es evidente no necesita más demostración. Por lo tanto, se pide, es, debería colaborar para que esa parcela que está al lado de Mecánicas Brañosa se transforme en industrial, y después que se ponga deportiva pues una parcela más, más a propósito.

Bien, en cuanto los reactores nucleares pequeños. Oigan, mire, yo he sido el consejero de Industria, que ha propuesto mi ha propuesto el primer clúster de energía nuclear de España. Por tanto, no me convenza, no me convenza, antes de que usted estuviera pensando en energía nuclear yo ya era un convencido, era un convencido de la energía nuclear, con todas sus salvaguardas, naturalmente.

Bien, en cuanto al PSOE, agradecer el que reconozca al ICASS pues los esfuerzos que está llevando a cabo en reducir la siniestralidad, yo también agradezco y felicito al ICASS, y voy a aprovechar para felicitar también a todo el equipo. Muchas veces se dice que tenemos o que yo tengo una mente analítica; realmente yo creo que es un equipo muy pragmático y quizá eso se traslada a la actuación del gobierno.

Dice usted, diputada, que el presupuesto no se adecuaba al contexto actual. Es que es difícil adecuar cualquier presupuesto a una situación como la que vivimos. Dicho esto, ¿cómo calificaría usted el presupuesto del Gobierno de España que data de la anterior legislatura? No, no, no, no, quiero decir hay que medir; cuando, cuando uno juzga mide y cuando se mide se compara-. Entonces que, no, pero que yo le he agradecido su tono, porque ha sido muy constructivo, pero bueno, pero también, también me permitirá usted que emita algunos juicios totalmente respetuosos.

Por otra parte, en cuanto al bono social, que se queda corto, pues que se, que se quede corto el bono social, hombre, pero se ha aumentado un ciento por ciento. Que sé que en vez del ciento por ciento podía aumentar se más, pues sí por supuesto, pero bueno, el esfuerzo es muy evidente ¿no? Hombre, que hable, que hable también usted de apagones energético es, hombre, pues podía ser usted un poco más prudente.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Guardemos silencio, por favor.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Podría, reconociendo su tono constructivo. pero claro, usted habla de apagones energéticos, y lo dice de esa manera tan elegante que tiene usted de decir las cosas que podría no significar lo que significa. Pero, claro, hablar de apagones energéticos cuando hemos tenido, pues un apagón que ninguno de los aquí presentes hemos conocido ni a la infancia, pues bueno.

Después hablan ustedes de Campoo y bueno, ha habido una noticia que, hombre, que Sidenor traslada la línea de Azcoitia a Reinosa. Bueno, yo creo que se debería valorar eso ¿no?, y yo creo que es un ejemplo de esa manera de actuar de este gobierno, discreta. Hombre, me reconocerá usted que una empresa vasca traslade su línea del País Vasco a Reinosa, usted que ha sido consejero de Industria y que además la línea es la que se va a trasladar a Reinosa, fue paralizada en reinosa y trasladada a Azcoitia, hombre, yo creo que hacerlo contrario tiene cierto mérito o bien también hay otra posibilidad, que tengamos muchísima suerte. Lo cual yo creo que no es bueno, ustedes trasladan que somos un gobierno con suerte, porque si la ciudadanía percibe que el Gobierno Buruaga, es un, un gobierno con suerte, yo creo que a ustedes no les conviene, pero yo no les voy a dar consejos en ese sentido.

Bueno, ¿qué más cosas? Empresas de Cantabria, de Solvay ya he hablado y, por lo tanto, creo que he sido bastante claro.

Bueno, yo creo que cuando usted habla del comité de coordinación y que cuando nosotros hemos trasladado... Ese comité, ese comité de coordinación con Irán yo creo que usted, señora diputada, está de acuerdo, que es bueno escuchar al tejido empresarial y, yo creo que juntos podemos hacer más cosas, más rápido y de mejor manera.

Hombre, cuando usted ha hablado de eso que hemos puesto en la nota de prensa, que no hace falta que nos pidan nada... bueno, quizá sea un exceso, no queríamos decir eso; lo que queríamos decir es que hemos sido suficientemente diligentes como para que, en fin, no haga falta pedir más de lo que hemos hecho, que nosotros lo que vamos a hacer es complementar las medidas del gobierno. Fíjese usted que ayer el sector del transporte ha llegado a un acuerdo., lógicamente, sería absurdo adelantarnos como pollo sin cabeza, con medidas que a lo mejor hubiesen sido ya a rebasadas en la negociación de ayer. Por lo tanto, estamos de acuerdo que el gobierno ha hecho su parte y que aquí, y ojalá sea suficiente, pero sí que nosotros ya estamos preparando junto con el tejido empresarial medidas complementarias y que llevaremos lo antes posible y ojalá pues todo termine lo antes posible y no sean necesarias.

Hombre, el grado de ejecución, ha hablado usted, señora diputada. Mire, hay que reconocer que hay convocatorias que no se agotan y claro eso incide también en el grado de ejecución, que es muy alto, como usted ha dicho. Nuestras convocatorias, a diferencia de las que había, son ampliables, además, y además permanentemente abiertas, no que yo creo que también es positivo.

En cuanto al PRC, bueno, quizá sí que es cierto que no sé, no le he trasladado mi, mi agradecimiento. Yo, yo prefiero felicitarle, felicitarle porque creo que han acertado. Es decir, yo creo que cuando el PRC sea unido a la CEOE y a los sindicatos para apoyar el presupuesto, yo creo que aciertan. Bueno, si me toma la felicitación como una, como un agradecimiento, siempre y cuando el presidente no lo mire, no lo mire en el diccionario, le ruego al presidente que no mire en el diccionario, pero si usted me toma la felicitación como un agradecimiento. De las de ahora que aciertan, aciertan casi siempre.

Bien, que los trabajadores estoy de acuerdo, que los trabajadores sufren, por ejemplo, y en este momento los trabajadores de Solvay, es evidente y, desde luego, el Gobierno de Cantabria de la presidenta Buruaga, nos hemos reunido dos veces con ellos, desde luego son nuestro objetivo y que cuando nosotros vamos a Madrid para ayudar a la empresa es que estamos ayudando a los trabajadores.

En cuanto a la industria, pues evidentemente tiene muchísimos problemas y tiene, mire en la, en el comité que hemos creado para la crisis de Irán las empresas electrointensivas decían una cosa, que los problemas de esta crisis no son como consecuencia de esta crisis, son problemas estructurales, cuando solucionemos, entre los Gobiernos, tanto de España, como de, fundamentalmente de España, con la ayuda de Cantabria y con la ayuda de los ayuntamientos concernidos, los problemas de Solvay, que yo creo que lo vamos a ser capaces de solucionarlos.

Tenemos que abordar problemas también estructurales de la industria. Aquí se ha hablado del coste de las emisiones de CO2. Bueno, yo creo que tenemos que copiar lo que hacen otros países. Francia, por ejemplo, compensar a sus empresas el doble que de lo que lo hace el Gobierno español y Alemania, el triple. Por lo tanto, tenemos que copiar aquello que funciona.

Y en cuanto al precio de la energía eléctrica final, hombre, el precio en España es el triple que en Francia. Eso hay que corregirlo ahora es el doble por las medidas, es, que hemos tomado con respecto a la crisis de Irán, pero fíjese usted un presto, un precio final de la energía que nuestro vecino tiene, es o sea, la mitad que en España. Lógicamente, estamos invitando a la dislocación, deslocalización en cuanto a unos cuantos kilómetros. Alemania, es verdad que ahora el precio de la energía en España es un poquito inferior, pero siempre ha sido un 30 por ciento superior en España que en Alemania. Y el precio final de la energía eléctrica en Estados Unidos en Europa es el doble que en Estados Unidos y un 50 por ciento superior que en China. Por lo tanto, yo creo que el Gobierno de España tiene que tomar nota de estas, de estos problemas estructurales y solucionarlos, porque si no lógicamente van a incidir en...

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Tiene que ir finalizando señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): En nuestra industria.

Y nada más por mi parte, como hemos puesto de manifiesto problemas, a mí también me gustaría que también nos quedáramos con un poco de lo, de lo bueno, es decir, en los tres últimos años tenemos 5.500 personas menos en paro y 11.500 afiliados más. La cifra de negocios de la industria el año pasado ha aumentado un tres por ciento, que es el segundo mayor aumento de toda España.

Estamos captando inversión hace unos días, y James Harden presentaba la mayor planta de fibroyeso del mundo tras invertir 150 millones de euros. Repsol ha aumentado su intención de iniciar este año la ampliación de la central hidroeléctrica de bombeo de Aguayo. Y yo creo que necesitamos el apoyo de toda la Cámara y también de todos los Gobiernos para que el grupo Stoneshield Capital pueda finalmente invertir 3.600 millones, ya no digo en Cantabria, digo en España.

Y termino agradeciéndole su tono y su apoyo al Partido regionalista y muchísimas gracias a todos si se.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Gracias, señor consejero, gracias a todos y se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos)